ACCIÓN URGENTE

**ESTUDIANTE UIGUR DETENIDA POR PUBLICAR UN VÍDEO DE PROTESTA EN REDES**

**El 12 de diciembre de 2022, la policía se llevó a Kamile Wayit, mujer uigur que estudia en Henan y que había regresado a su ciudad de origen, Atush, en Xinjiang, para pasar las vacaciones en casa. En noviembre de 2022, Kamile había subido un vídeo a WeChat sobre las “protestas de los folios en blanco” que estallaron en toda China después del incendio de un edificio en Urumqi. Poco después, su padre recibió una llamada de advertencia de la policía y la joven eliminó la publicación, que se considera una de las razones por las que fue posteriormente detenida. Kamile lleva detenida ya más de cuatro meses. Al no tener acceso a familiares ni a asistencia letrada de su elección, es posible que sea sometida a tortura y otros malos tratos.**

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO**

***Director del Departamento de Seguridad Pública / Director of Public Security Bureau***

*Pamir East Road, Atushi City*

*Kizilsu Kirgiz Autonomous Prefecture*

*Xinjiang Uyghur Autonomous Region*

*843500, República Popular de China*

*Señor Director:*

*Le escribo para expresarle mi preocupación por la detención de la estudiante uigur* ***Kamile Wayit (卡米莱.瓦依提)****, a quien la policía se llevó el 12 de diciembre de 2022 cuando se encontraba en Atush (Xinjiang), su ciudad de origen, a la que había vuelto para pasar las vacaciones en casa. Según su hermano, podría estar en un centro de detención de Atush, capital de la prefectura autónoma kirguís de Kizilsu, en Xinjiang. Al no tener acceso a familiares ni a asistencia letrada de su elección, ni tampoco información sobre su estado, es posible que sea sometida a tortura y otros malos tratos.*

*Kamile Wayit tiene 19 años y es alumna de primer curso en el Instituto de Tecnología de Shangqiu (商丘工学院), situado en Henan (河南). Se cree que su detención puede tener que ver con un vídeo que publicó en WeChat en noviembre de 2022 sobre las protestas que estallaron en toda China en memoria de las víctimas del incendio de un edificio en Urumqi. Poco después de publicarlo, su padre recibió una llamada de advertencia de la policía y la joven eliminó la publicación. Además, durante ese mismo periodo, Kamile entabló de nuevo contacto con su hermano, que actualmente vive en el extranjero y ha denunciado los problemas que sufre la población uigur. Es posible que la comunicación con su hermano haya tenido que ver con la detención de Kamile.*

*Al no haber información sobre el motivo de la detención de Kamile Wayit, ni sobre sus condiciones de reclusión, y al no disponer ésta de acceso a su familia ni a asistencia letrada de su elección, me preocupa mucho su bienestar y el peligro de que sea sometida a tortura y otros malos tratos.*

*Por consiguiente, le pido que:*

* *ponga en libertad de inmediato a Kamile Wayit, salvo que haya pruebas suficientes, creíbles y admisibles de que ha cometido un delito reconocido internacionalmente;*
* *hasta que quede en libertad, revele su paradero y le permita acceder regularmente a sus familiares y a asistencia letrada de su elección;*
* *garantice que, hasta que quede en libertad, Kamile Wayit tiene acceso a atención médica adecuada y que no es sometida a tortura y otros malos tratos.*

*Atentamente,*

Información complementaria

**Kamile Wayit** estudia en el Instituto de Tecnología de Shangqiu (商丘工学院) la especialidad de enseñanza prescolar. Nació en la ciudad de Atush (capital de la prefectura autónoma kirguís de Kizilsu, Xinjiang), donde realizó los estudios primarios. A los 14 años, tuvo que pasar dos años viviendo sola en Urumqi, entre 2017 y 2019, porque su padre estaba recluido en un campo de “reeducación”. A pesar de su juventud, su hermano dice que es “muy madura y reflexiva”’.

**Sobre las “protestas de los folios en blanco” en China**

El jueves 24 de noviembre de 2022 se declaró un incendio en un edificio de apartamentos de Urumqi en el que murieron al menos 10 personas, según fuentes oficiales. Muchas voces achacaron las muertes a las restricciones por la Covid-19, algo que las autoridades locales negaron, pero esto no impidió que estallaran protestas en Urumqi, la capital de la región de Xinjiang, al oeste del país. A la mañana siguiente, el gobierno declaró que el brote de COVID-19 estaba bajo control y que se relajarían las medidas de confinamiento en la ciudad, tras más de cien días de severas restricciones en la circulación de sus habitantes.

Desde el 25 de noviembre circularon por las redes sociales vídeos que mostraban protestas en universidades y ciudades de toda China, incluidas Pekín, Guangdong, Shanghái y Wuhan, en las que manifestantes pacíficos recordaban a las víctimas del incendio de Urumqi y pedían que se relajaran las medidas de confinamiento. Muchos exigían también el fin de la censura, y algunos, la dimisión del presidente Xi. Gan número de personas fueron detenidas por participar en las protestas pacíficas contra las restricciones por la COVID-19, y sigue sin estar claro cuántas continúan en detención. En Internet circularon vídeos en los que se veía a la policía golpeando a los manifestantes cuando los detenían.

**Sobre Xinjiang**

La Región Autónoma Uigur de Xinjiang (Xinjiang) es una de las regiones de China con más diversidad étnica. Más de la mitad de sus 22 millones de habitantes pertenecen a etnias mayoritariamente túrquicas y predominantemente musulmanas, como la uigur (unos 11,3 millones de personas), la kazaja (unos 1,6 millones) y otras, cuyos idiomas, culturas y formas de vida son diferentes de los de la etnia han, mayoría en la China “interior”.

Desde 2017, bajo el pretexto de una campaña contra el “terrorismo” y el “radicalismo religioso”, el gobierno de China viene cometiendo abusos generalizados y sistemáticos contra los derechos humanos de las personas musulmanas que viven en Xinjiang. Se calcula que desde ese año más de un millón de personas han sido detenidas arbitrariamente en campos de internamiento por todo Xinjiang.

El informe [“Como si fuéramos el enemigo en una guerra”: Internamiento masivo, tortura y persecución por parte de China de personas musulmanas en Xinjiang](https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/4137/2021/es/) es el más exhaustivo que se ha realizado hasta la fecha sobre la brutal represión que sufren las personas uigures, kazajas y de otras minorías étnicas predominantemente musulmanas en Xinjiang. Los indicios que ha reunido Amnistía Internacional permiten concluir objetivamente que el gobierno chino ha perpetrado, como mínimo, los crímenes de lesa humanidad de encarcelamiento, tortura y persecución.

El gobierno chino ha hecho todo lo posible para ocultar las violaciones de derechos humanos que se están cometiendo en Xinjiang y para impedir que los miembros de la diáspora uigur hablen de ellas. Amnistía Internacional ha documentado numerosos casos en los que personas de etnia uigur, kazaja y de otras etnias musulmanas túrquicas de Xinjiang habían sido detenidas sólo por vivir, viajar o estudiar en el extranjero o por comunicarse con personas que estaban en el extranjero. Muchas fueron detenidas sólo por estar “relacionadas” con personas que vivían, viajaban, estudiaban o se comunicaban con personas en el extranjero.

En junio de 2021, Amnistía lanzó una campaña internacional en favor de la libertad de las personas detenidas en Xinjiang[(Free Xinjiang Detainees)](https://xinjiang.amnesty.org/%22%20%5Cl%20%22cases), con las historias de 126 personas —hombres, mujeres, niños y niñas— que, según informes, se encuentran desaparecidas, sometidas a desaparición forzada, o se cree que están detenidas arbitrariamente en campos de internamiento o cárceles de Xinjiang. Sus casos son representativos de los de más de un millón de personas que se calcula que están desaparecidas, sometidas a desaparición forzada o detenidas arbitrariamente en campos de internamiento y cárceles de todo Xinjiang desde 2017.

En agosto de 2022, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicó un esperado informe en el que se corroboraban las conclusiones de Amnistía Internacional y otros, que revelan el alcance de la detención arbitraria y discriminatoria de personas de etnia uigur, kazaja y otras predominantemente musulmanas en Xinjiang, que puede constituir crímenes de derecho internacional, en concreto crímenes contra la humanidad. El informe también documentaba denuncias de tortura y otros malos tratos, incidentes de violencia sexual y de género, trabajo forzoso y desapariciones forzadas, entre otras graves violaciones de derechos humanos.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Inglés o chino

También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 30 de mayo de 2023

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Kamile Wayit** (femenino)